



Madrid, 21 de octubre de 2019

Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/ Edison, 4
28006 – Madrid

Muy Sres. Míos:

A los efectos de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre), se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., ha adoptado el acuerdo de abonar un dividendo a cuenta del ejercicio social de 2019, a razón de 0,50 euros por acción. Dicho abono se llevará a efecto el próximo 29 de octubre de acuerdo con el siguiente calendario:

- Última fecha de negociación con dividendo (last trading date): 24 de octubre de 2019.
- Fecha de cotización ex dividendo (ex date): 25 de octubre de 2019.
- Fecha de registro (record date): 28 de octubre de 2019.
- Fecha de pago (payment date): 29 de octubre de 2019.

Atentamente,

José Ramón del Caño
Secretario General